

Expediente: 292/17
Carátula: AGROCULTIVOS S.R.L. C/ COMUNA DE LA RAMADA Y LA CRUZ S/ INCONSTITUCIONALIDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.-, -DEMANDADO
27425485798 - VACA, DIEGO ADOLFO-PERITO POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 292/17



H105021646526

JUICIO: AGROCULTIVOS S.R.L. c/ COMUNA DE LA RAMADA Y LA CRUZ s/
INCONSTITUCIONALIDAD. EXPTE. N° 292/17

En fecha 04/08/2025 se procedió a dar cumplimiento, a través de la plataforma del Banco Macro, con la transferencia de fondos ordenada por providencia del 17/06/25 al perito Diego Adolfo Vaca. Se adjunta a la presente, en formato PDF, el ticket emitido por la plataforma.-

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ VALDERRABANO Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23307607239

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.